



## FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: FONDO DE  
ULTRACRECIMIENTO,  
EJERCICIO 2020

Sub-Programa: \_\_\_\_\_

### 1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: OP-MGNL-FU-17/20-IR

Nombre de la Obra: REHABILITACIÓN DE CANCHA  
POLIVALENTE UBICADA EN AV.  
SOR JUANA INES DE LA CRUZ  
ENTRE CALLES FRAY GARCIA DE  
CISNEROS Y FRAY BARTOLOME  
DE LAS CASAS, EN COL.  
SOBREVILLA, GARCÍA, N.L.

Localidad: UBICADA EN AV. SOR JUANA  
INES DE LA CRUZ ENTRE CALLES  
FRAY GARCIA DE CISNEROS Y FRAY  
BARTOLOME DE LAS CASAS, EN COL.  
SOBREVILLA.

Municipio: GARCÍA, N.L.

### 2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa \_\_\_\_\_ Contrato X.

Modalidad de Ejecución:

INVITACION RESTRINGIDA

Número y Fecha del Concurso:

CONCURSO No. OP-MGNL-FU-17/20-IR DE FECHA 09  
DE JUNIO DE 2020.

Fecha de Adjudicación:

12 DE JUNIO DE 2020

Número y Fecha del Contrato:

CONTRATO No. OP-MGNL-FU-17/20-IR DE FECHA 12  
DE JUNIO DE 2020

Monto Original Contratado:

\$ 985,751.96

Monto Total de Convenios:

\$ - 192.98

Monto Ejercido de la Obra:

\$ 985,558.98

1/4



Contratista: GUAJARDO ALANIS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio: 15/06/2020 Fecha de terminación: 12/09/2020  
 Fecha real de inicio: 15/06/2020 Fecha real de terminación: 12/09/2020

**3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:**

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:00** horas del día **16** de **OCTUBRE DEL 2020**.

**4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:**

TRAZO Y NIVELACION, DEMOLICIÓN DE MURO DE BLOCK, DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE PORTERIAS EXISTENTES, DEMOLICION DE FIRME EN AREAS DE PORTERIAS, CORDON PERIMETRAL DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 DE 20 X 18 CM, JUNTAS A CADA 3 MTS., CARPETA DE MEZCLA ASFALTICA ELABORADA EN PLANTA DE 3.0 CM DE ESPESOR COMPACTOS, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRILICA DEPORTIVA RUGOSA PARA CANCHA, CONSTRUCCION DE BASE DE CONCRETO DE 40X40X150 CMS. PARA ANCLAJE DE PORTERIA A BASE DE CONCRETO, SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTERIAS CON TABLERO DE MADERA TRATADA PARA INTEMPERIE Y PLAGAS ( SEGUN DETALLE) CON REFUERZOS METALICOS ESTRUCTURA A BASE DE TUBO DE FIERRO NEGRO DE 3" DE DIAM CED. 30, ESMALTADO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA CICLONICA PVC CAL 10 DE 2.00 MTS DE ALTURA, BASE DE CONCRETO HECHO EN OBRA HIDRAULICO F'c= 200 KG/CM2 PARA ARBOTANTE DE 50 X 50 CMS DE DIMENSION Y 1.20 MTS DE PROFUNDIDAD, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ARBOTANTE CONICO CUADRADO DE 7.5 M. DE ALTURA, CON ACCESORIOS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTROS DE TUBO DE PVC 10" DE DIAM. CON CAMPANA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO DE 2" DE DIAM. PARED GRUESA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE AWG-KCM CAL No 6 DE ALUMINIO, 2+1., SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANCA DE PLASTIMADERA CON RESPALDO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANCA DE PLASTIMADERA SIN RESPALDO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MURETE PREFABRICADO DE CONCRETO, SEGUN NORMA CFE.

**5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:**

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

**6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:**

**6.1.- Inversión**

	Año Fiscal	Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Inversión Aprobada	2020				
	\$1,002,548.58	\$1,002,548.58	\$1,002,548.58	-	-
Inversión Ejercida	\$985,558.98	\$985,558.98	\$985,558.98	-	-
Saldo	\$16,989.60	\$16,989.60	\$16,989.60	-	-

**6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos**

Anticipo: **\$295,725.59**

2/4



Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	15/06/20 AL 30/06/20	19,300.49	45,034.48
02 NORMAL	16/07/20 AL 14/08/20	117,147.27	273,343.65
01 ADITIVA	16/07/20 AL 14/08/20	2,715.28	6,335.64
01 EXTRA	16/07/20 AL 14/08/20	48,124.28	112,290.01
03 NORMAL	15/08/20 AL 12/09/20	108,438.26	252,829.61
	<b>Sub-Total</b>	<b>\$295,725.58</b>	<b>\$689,833.39</b>
		<b>Total</b>	<b>\$985,558.98</b>

**7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.**

**8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:**

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

**9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:**

Estimación No.03 normal por un importe de **\$252,829.61** (Doscientos Cincuenta y Dos Mil Ochocientos Veintinueve Pesos 61/100 M.N.)

**10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:**

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: SOFIMEX Institución de Garantías, S.A.

Número y fecha: 2443847 DEL 12 DE JUNIO DE 2020

Importe: \$98,575.20

Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Fianza de Anticipo:

Compañía Afianzadora: SOFIMEX Institución de Garantías, S.A.

Número y fecha: 2443870 DEL 12 DE JUNIO DE 2020

Importe: \$295,725.59

Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza:   X   Fideicomiso:

Fianza del Convenio: NO APLICA

Compañía Afianzadora: \_\_\_\_\_

Número y fecha: \_\_\_\_\_

Importe: \_\_\_\_\_

Período de Vigencia: \_\_\_\_\_



Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora:	<b>SOFIMEX Institución de Garantías, S.A.</b>
Número y fecha:	<b>2443847 DEL 12 DE JUNIO DE 2020</b>
Importe:	<b>\$98,575.20</b>
Período de Vigencia:	<b>UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA</b>

**11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:**

Declara el Contratista **GUAJARDO ALANIS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

**12.- OBSERVACIONES:**

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FONDO DE ULTRACRECIMIENTO.

Por la Dirección General de Obras Públicas

**Ing. Marco Antonio Dimas Zavala**  
Director de Construcciones  
de Obras Públicas

**Arq. Andrea Alejandra Reyna Gallegos**  
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

**Superintendente**

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA, DEL CONTRATO **OP-MGNL-FU-17/20-IR** QUE CELEBRA EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA **GUAJARDO ALANIS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**